

Núm. 278

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 19 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67961

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42626

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, en el término municipal de Monterrei (Ourense). Ref. expte: C-0367/2025 (INTEGRA-AYE) OR.

La Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Albarellos (V32177842) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Monterrei (Ourense).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- -Toma 1: sondeo de 100 m de profundidad, 160mm de diámetro y 146mm de diámetro entubado situado en la parcela 589 del polígono 23, en el término municipal de Monterrei (Ourense).
- Toma 2: sondeo de 100 m de profundidad, 160 mm de diámetro y 146 mm de diámetro entubado situado en la parcela 588 del polígono 23, en el término municipal de Monterrei (Ourense).
- Toma 3: sondeo de 100 m de profundidad, 160 mm de diámetro y 146 mm de diámetro entubado situado en la parcela 386 del polígono 26, en el término municipal de Monterrei (Ourense).
- Toma 4: sondeo de 100 m de profundidad, 160 mm de diámetro y 146 mm de diámetro entubado situado en la parcela 386 del polígono 26, en el término municipal de Monterrei (Ourense).
- Toma 5: sondeo de 100 m de profundidad, 160 mm de diámetro y 146 mm de diámetro entubado situado en la parcela 687 del polígono 28, en el término municipal de Monterrei (Ourense).
- -Toma 6: sondeo de 100 m de profundidad, 160mm de diámetro y 146 mm de diámetro entubado situado en la parcela 683 del polígono 28, en el término municipal de Monterrei (Ourense).

Además de las captaciones, se construirán tres balsas reguladoras repartidas en tres sectores de riego para garantizar el almacenamiento y la regulación del agua durante 7 días de riego como reserva estratégica.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego por goteo de 55,39 ha de viñedo correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
589	23	Monterrei	Ourense
9005	23	Monterrei	Ourense
588	23	Monterrei	Ourense
9003	26	Monterrei	Ourense
386	26	Monterrei	Ourense
687	28	Monterrei	Ourense
683	28	Monterrei	Ourense
684	28	Monterrei	Ourense

:ve: BOE-B-2025-42626 /erificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 278 Miércoles 19 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67962

9003 28	Monterrei	Ourense
---------	-----------	---------

El caudal máximo instantáneo es de 7,72 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear seis bombas con una potencia de 4, 5.3, 4, 4, 6.7 y 7.37 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 33.234 m3.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Verín.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0367/2025 (INTEGRA-AYE) OR. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 14 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250053430-1